



R- DNAT - 2019-1805

Salta, 03 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 11.206/2019

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs. 1 en adelante, elevadas por alumnos de la Escuela de Agronomía, mediante las que solicitan que se les otorgue una prórroga de regularidad de la validez de los trabajos prácticos de las asignaturas de su plan de estudios, cursadas en el periodo lectivo 2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. posterior a cada pedido obra Estado Curricular que refleja la situación académica de los alumnos.

Que los alumnos solicitantes, se encuentra inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la prórroga directa, de acuerdo a lo previsto en la Resolución CDNAT-2008-247.

Que, corresponde cumplir con el tratamiento en las instancias de excepción: Escuela de Agronomía y Comisión de Docencia y Disciplina por el otorgamiento o la negativa.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, analiza los pedidos elevados por los estudiantes, aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** a los siguientes alumnos de la Escuela de Agronomía una prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario diciembre/2019, de la validez de los trabajos prácticos en las asignaturas indicadas para cada uno y en virtud de lo expresado en el exordio:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
413.614	BABIEZ FARJAT, Rodrigo Agustín	• FÍSICA
413.066	DOMINGUEZ, Manuel Oscar	• BIOQUÍMICA
413.204	LENCINA, Paula Micaela	• MAQUINARIAS AGRÍCOLAS
413.718	GARCÍA, Carla Isabel del Carmen	• MAQUINARIAS AGRÍCOLAS
408.843	BURGOS, Carlos Sebastián	• MAQUINARIAS AGRÍCOLAS
415.797	TEJERIZO, Marcos Leonel	• FÍSICA
414.419	TOLEDO, Alfredo Ramón	• FÍSICA
412.819	VILCA MAIZARES, Luis Gustavo	• FÍSICA



R- DNAT - 2019-1805

Salta, 03 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 11.206/2019

414.803	FERNANDEZ CAPLLONCH, Luis Eduardo	• FÍSICA
412.515	SUÁREZ, Verónica Silvina	• INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
413.715	GALLARDO, Daiana Yanet	• INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
412.822	HERRERA CAPPÀ, Fabián Maximiliano	• INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
413.637	SZANTO, Elías	• INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
412.706	VILLALBA INFANTE, Martín	• INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
413.479	SORIA, Griselda Antonela	• GENÉTICA
410.842	KAMPITAKIS, Rubén Darío	• GENÉTICA
415.789	PONCE, María Rosana	• ZOOLOGÍA AGRÍCOLA
414.872	FLORES, Ana María del Mar	• ZOOLOGÍA AGRÍCOLA
411.248	ARGUELLO, Guillermo Ariel	• ZOOLOGÍA AGRÍCOLA
411.954	GONZALEZ, Jonathan Ezequiel	• BIOQUÍMICA
413.606	LUNA, Daniel Jorge	• FÍSICA
414.702	ARROYO GUERRA, Facundo Mariano	• FÍSICA
414.809	ALANCAY, Omar Moisés	• FÍSICA
409.366	SANMILLÁN, Roberto Matías	• MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL

**ARTICULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, y siga a Dir, Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES